



Gobierno Constitucional  
del Estado de Oaxaca  
Poder Legislativo  
LXIII Legislatura

**LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA.**

*"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".*

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION  
PERMANENTE DE ECOLOGÍA DE LA  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

--- San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 18:00 horas, del día quince de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se encuentran presentes las y los Diputados **PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO, EVA MÉNDEZ LUIS, CANDELARIA CAUICH KU y JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ**, integrantes de la Comisión Permanente de Ecología; con el objeto de llevar a cabo el análisis de los expedientes numerados del 1 al 87, turnados mediante oficio número LXIII/A.L./COM.PERM./022/16 a esta Comisión Permanente de Ecología, mismos que quedaron pendientes de resolución en la pasada Sexagésima Segunda Legislatura; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente:---

**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL -----
- 3.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----
- 5.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

--- En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana DIP. **PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO**, Presidenta de la Comisión Permanente de Ecología, solicita a la DIP. **CANDELARIA CAUICH KU**, para que pase lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta comisión,-----

--- Como segundo punto del orden del día y una vez realizado el pase de lista de asistencia se verificó que están presentes cuatro integrantes de la Comisión Permanente de Ecología declarando para tal efecto la existencia del quórum legal.-----



Gobierno Constitucional  
del Estado de Oaxaca  
Poder Legislativo

LXIII Legislatura

**LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA.**

*"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".*

- - - Acto seguido, como tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Ecología, solicita a la **DIP. CANDELARIA CAUICH KU**, para que dé lectura al orden del día, sometiéndose en seguida a votación, siendo aprobado por la mayoría de los integrantes de la misma. -

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Ecología, informa de manera detallada del contenido de los expedientes enumerados cronológicamente del 1 al 87, que fueron turnados mediante oficio número LXIII/A.L./COM.PERM./022/16 a esta Comisión Permanente de Ecología, que quedaron pendientes de resolución en la Sexagésima Segunda Legislatura; por lo que una vez que se tuvieron a la vista de las diputadas presentes los referidos expedientes y después de su análisis respectivo, la Presidenta de la Comisión Permanente de Ecología, pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación, opinión o sugerencia respecto a los expedientes en comento; los cuales por unanimidad acuerdan se convoque a una próxima sesión ordinaria para que se dé oportunidad a que se intercambien puntos de vista en el análisis de los expedientes números del 1 al 87 respectivamente para su dictamen correspondiente. -----

- - - Una vez agotado el cuarto punto del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Ecología pregunta que si alguno de los diputados presentes desean hacer uso de la voz, a lo que manifiestan que se reservan el derecho. -----

- - - No habiendo otro asunto pendiente por tratar, se da por terminada la presente acta y se cierra, siendo las 19:00 horas del día de su inicio, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados y Diputadas que en ella intervinieron. CONSTE. -----



Gobierno Constitucional  
del Estado de Oaxaca

PODER LEGISLATIVO

LXIII Legislatura

**LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA.**

*"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".*

**COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA**

**DIP. PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO  
PRESIDENTA**



**DIP. EVA MÉNDEZ LUIS  
INTEGRANTE**

**DIP. CANDELARIA CAUICH KU  
INTEGRANTE**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIII LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ECOLOGÍA

**DIP. JOSÉ DE JESÚS ROMERO  
LÓPEZ  
INTEGRANTE**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión permanente de Ecología de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del estado de Oaxaca, de fecha 15 de marzo de 2017.